

Instituto de Estrategia Internacional

En Cont@cto **CHINA**

Xi: Reforma y apertura

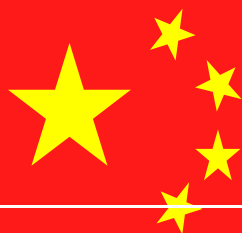
El 18 de diciembre de 2018, en ocasión del 40° aniversario de la decisión del líder Deng Xiaoping de iniciar el proceso de “Reforma y Apertura” de la economía, el presidente Xi Jinping dio un discurso de 80 minutos en el Gran Salón del Pueblo de Beijing ante más de 3000 funcionarios e invitados... Pág. 1

En este número

Xi: Reforma y apertura
China y EEUU en el G20
Xi Jinping en Argentina
Declaración conjunta China-Argentina
Cerezas en China
La despedida de Yang Wanming
Desayuno con Guelar
Bajo presión
Comex chino: en alza
IPC, IPP: en alza
Argentina-China: comercio bilateral
Noticias breves

瞭望

中国





Fundada en 1943

Contenido

	Página
INSTITUTO DE ESTRATEGIA INTERNACIONAL	i
Presidente Ejecutivo: Enrique S. Mantilla	
Observatorio MA y Desarrollo Sustentable	Xi: Reforma y apertura 1
Director: Ariel M. Stainoh	China y EEUU en el G20 2
	Xi Jinping en Argentina 8
Observatorio Seguridad Internacional	Declaración conjunta China-Argentina 15
Director: Julio A. Hang	Cerezas en China 18
	La despedida de Yang Wanming 21
Observatorio India	Desayuno con Guelar 22
Director: Ricardo Mase	Bajo presión 23
	Comex chino: en alza 24
Observatorio China	IPC, IPP: en alza 24
Directora: Sofía E. Mantilla	Argentina-China: comercio bilateral 25
	Noticias breves 26
Observatorio Pymex	
Director: Ricardo Rozemberg	
	Reducción de aranceles 26
Observatorio de Inversiones	Lenín Moreno viaja a China 26
Director: Eduardo Calvo	Manufacturas en negativo, servicios en positivo 26
	Soja cero 26
Observatorio de Inteligencia Comercial	
Director: Analía Gay	
Observatorio Financiero	
Director: Luis M. Aguirre	
Observatorio Logística Internacional	
Director: Eduardo Martínez Arnau	
Observatorio RSC y Sociedad Civil	
Directora: Lucila Lalanne	
Observatorio TICs	
Directora: Sofía E. Mantilla	

En Cont@cto CHINA

Título de Marca: 2.364.931

Observatorio China

Editora: Sofía E. Mantilla

Xi: Reforma y apertura

El 18 de diciembre de 2018, en ocasión del 40° aniversario de la decisión del líder Deng Xiaoping de iniciar el proceso de “Reforma y Apertura” de la economía, el presidente Xi Jinping dio un discurso de 80 minutos en el Gran Salón del Pueblo de Beijing ante más de 3000 funcionarios e invitados.

Este hito ocurrió en un contexto de tensiones con EEUU, pese a la tregua comercial anunciada en la cumbre del G20 en Buenos Aires, y en medio de una desaceleración de la economía. Xi se comprometió a seguir adelante con las reformas económicas, en el espíritu de la transformación iniciada en 1978, e indicó que el país ha ingresado en una “nueva era” con un papel cada vez más prominente en los asuntos globales. En este sentido, afirmó que “nadie puede dictar al pueblo chino lo que debe o no debe hacer”.

Dos puntos destacados de su discurso fueron:

El discurso de Xi	
Logros de la “Reforma y Apertura”	<ul style="list-style-type: none"> • Xi afirmó que gracias al proceso de “Reforma y Apertura” se eliminaron problemas que tradicionalmente habían aquejado al país, tales como el hambre, la escasez y la pobreza. Sostuvo que la experiencia china servirá como modelo para otros países en vías de desarrollo. • Repasó algunas cifras económicas para ilustrar la magnitud de la transformación económica china en los últimos 40 años: <ul style="list-style-type: none"> – Crecimiento del PIB de CNY 367.900 millones a CNY 82,7 billones, pasando de representar el 1,8% del PIB mundial al 15% aproximadamente. – Salida de la pobreza de 740 millones de personas, con reducción de la pobreza del 94,4%. – Construcción del mayor sistema de seguridad social del mundo, con cobertura básica a más de 900 millones de personas y seguros médicos para 1.300 millones de personas. – Incremento de la población urbana del 40,6% al 58,52% del total. • Xi enfatizó el apoyo a empresas estatales. “En el camino, debemos consolidar y desarrollar la economía de propiedad pública”, afirmó. Agregó que China también “estimulará, apoyará y guiará el desarrollo” del sector privado.
El liderazgo del Partido Comunista	<ul style="list-style-type: none"> • Xi subrayó el papel del Partido Comunista de China (PCCh) como promotor y garante de la prosperidad y estabilidad de largo plazo del país, remarcando el liderazgo del Partido como principal atributo y mayor fortaleza del “socialismo con características chinas”. • “Es mediante el apoyo al liderazgo centralizado, unificado, del Partido, que hemos sido capaces de alcanzar la transformación histórica, ingresar en una

nueva era de reforma y apertura, y embarcarnos en un nuevo camino de gran rejuvenecimiento de la nación china”, dijo Xi.

- No obstante, afirmó que en los próximos años inevitablemente habrá riesgos y desafíos. Por eso, para asegurar la continuidad del liderazgo del PCCh, consideró importante que todos sus miembros tengan especial consciencia de su pensamiento, orientación política y acciones.
- “El Partido debe guiar la situación y coordinar el trabajo de todas las partes, y seguir comprometido a la práctica de la gobernanza científica, democrática y basada en leyes”, dijo.
- Indicó que, en el futuro, los criterios para definir futuras reformas serán si están en línea con la mejora y desarrollo del sistema socialista con características chinas y si promueven la modernización del sistema de gobernanza nacional.
- “Nadie puede dictar al pueblo chino lo que debe o no debe hacer. Debemos reformar lo que puede y debe ser cambiado, y no debemos reformar lo que no puede ni debe ser cambiado”, afirmó.

China y EEUU en el G20

El 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la XIII Cumbre de Líderes del G20 en Buenos Aires, Argentina. Fue la primera vez que el foro se organizó en un país sudamericano y correspondió a la presidencia rotativa del G20 de Argentina.

Los 20 países que conforman el grupo son: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, EEUU, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Turquía, y Unión Europea.

Los ejes de 2018 fueron: **i)** el futuro del trabajo, **ii)** la infraestructura para el desarrollo, y **iii)** un futuro alimentario sostenible y una perspectiva transversal de género.

La tensión entre China y EEUU fue uno de los temas que encuadró la reunión.

Firma del USMCA: ¿cláusula anti China?

El 30 de noviembre, antes del inicio formal de la cumbre del G20, el presidente de EEUU Donald Trump, el presidente de México Enrique Peña Nieto y el primer ministro de Canadá Justin Trudeau firmaron el United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA), la actualización del North American Free Trade Agreement (NAFTA), que deberá pasar por un proceso de ratificación en los tres países.

Uno de los focos de atención del acuerdo es el Artículo 32.10 que indica que los países pueden retirarse del USMCA si alguno firma un acuerdo comercial con una economía que no es de mercado. Este artículo está referido a China, si bien no se menciona el país de manera explícita.

A continuación, se reproduce el texto en inglés:

Article 32.10: Non-Market Country FTA

1. For the purposes of this Article: non-market country is a country:
 - a. that on the date of signature of this Agreement, a Party has determined to be a non-market economy for purposes of its trade remedy laws; and
 - b. with which no Party has signed a free trade agreement.
2. At least 3 months prior to commencing negotiations, a Party shall inform the other Parties of its intention to commence free trade agreement negotiations with a non-market country.
3. Upon request of another Party, a Party intending to commence free trade negotiations with a non-market country shall provide as much information as possible regarding the objectives for those negotiations.
4. As early as possible, and no later than 30 days before the date of signature, a Party intending to sign a free trade agreement with a non-market country shall provide the other Parties with an opportunity to review the full text of the agreement, including any annexes and side instruments, in order for the Parties to be able to review the agreement and assess its potential impact on this Agreement. If the Party involved requests that the text be treated as confidential, the other Parties shall maintain the confidentiality of the text.
5. Entry by a Party into a free trade agreement with a non-market country will allow the other Parties to terminate this Agreement on six months' notice and replace this Agreement with an agreement as between them (bilateral agreement).
6. The bilateral agreement shall be comprised of all the provisions of this Agreement, except those provisions that the relevant Parties agree are not applicable as between them.
7. The relevant Parties shall utilize the six months' notice period to review this Agreement and determine whether any amendments should be made in order to ensure the proper operation of the bilateral agreement.
8. The bilateral agreement enters into force 60 days after the date on which the last party to the bilateral agreement has notified the other party that it has completed its applicable legal procedures.

Analistas señalan que el USMCA no introduce un poder de veto nuevo para EEUU, sino que presenta una señal más explícita en el texto del acuerdo en línea con el cambio de posición de la administración Trump.

Las novedades del USMCA son: **i)** la obligación de notificar a los demás países la intención de negociar con una economía que no es de mercado con al menos 3 meses de anticipación; **ii)** la obligación de mostrarles a los demás países el texto que se firmaría con al menos 30 días de anticipación.

El NAFTA permitía a un país retirarse del acuerdo con un aviso de seis meses a los otros miembros y sin tener que brindar ningún tipo de explicación (Artículo 22.05), cláusula que se repite en el USMCA (Artículo 34.6).

Dado que China y México están lejos de firmar un acuerdo con China en el corto plazo, es poco probable que se aplique el Artículo 32.10 en los próximos tiempos.

El comunicado del G20: tensiones críticas

Los líderes del G20 emitieron un comunicado final conjunto al cierre del encuentro. Esto fue un hecho destacado teniendo en cuenta los antecedentes de la cumbre del G7 de junio 2018 que terminó con fuertes críticas de Donald Trump y la cumbre de APEC de noviembre que terminó sin comunicado final por primera vez desde 1993.

Sin embargo, el comunicado final del G20 reflejó las tensiones en el sistema de coordinación en torno a diversos temas.

Tema	Comunicado
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • El comunicado manifestó la división entre los 19 miembros que firmaron el Acuerdo de París para combatir el cambio climático, por un lado, y EEUU, por otro. • El punto 20 del comunicado dice: “Los signatarios del Acuerdo de París, que también se han incorporado al Plan de Acción de Hamburgo, reafirman que el Acuerdo de París es irreversible y se comprometen a alcanzar una implementación plena, que refleje las responsabilidades y las capacidades que correspondan, de acuerdo con las circunstancias particulares de cada país. Seguiremos combatiendo el cambio climático mientras promovemos el desarrollo sostenible y el crecimiento económico”. • Luego, en el punto 21 se detalló la posición de EEUU por separado: “Los Estados Unidos reiteran su decisión de retirarse del Acuerdo de París y afirman su fuerte compromiso con el crecimiento económico, así como con el acceso y la seguridad energética, utilizando todas las fuentes de energía y las tecnologías relacionadas, y protegiendo el medio ambiente”. En el comunicado de 2017 en Hamburgo, se había incluido una mención al anuncio de EEUU de retirarse del Acuerdo de París en el párrafo general sobre cambio climático.

	<ul style="list-style-type: none"> • Unos días antes, en una entrevista al Washington Post, el presidente de EEUU Donald Trump había criticado el informe “Fourth National Climate Assessment” de 1600 páginas que detalla el impacto del cambio climático en EEUU. • Hay que tener en cuenta que el comunicado se dio a conocer en la víspera de la cumbre del clima COP 24 en Katowice, Polonia.
<p>Comercio internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el punto 4, los líderes del G20 indicaron que “reconocemos los problemas comerciales actuales”, sin entrar en detalle. • Además, el comunicado subrayó la importancia de la reforma de la Organización Mundial del Comercio. • El punto 27 dice: “El comercio internacional y la inversión son motores importantes del crecimiento, la productividad, la innovación, la creación de empleo y el desarrollo. Reconocemos el aporte que el sistema de comercio multilateral ha realizado en pos de este objetivo. Actualmente, el sistema no está cumpliendo sus objetivos, y existen posibilidades de mejora. Por lo tanto, respaldamos la reforma necesaria de la OMC para mejorar su funcionamiento. Revisaremos el avance en tal sentido en nuestra próxima Cumbre”. • Por primera vez desde 2008 no se incluyó una mención sobre la lucha contra el proteccionismo comercial. En el comunicado de 2017 en Hamburgo, por ejemplo, se planteaba el compromiso de “mantener mercados abiertos” y “luchar contra el proteccionismo incluyendo todas las prácticas comerciales injustas, reconociendo el papel de instrumentos legítimos de defensa comercial”. En este sentido, la mención de “proteccionismo” se dirigía a EEUU y el de “prácticas comerciales injustas” a China. • El comunicado no indicó de qué maneras específicas se espera reformar la OMC. En una entrevista, el director general de la OMC, Roberto Acevedo, afirmó que “la conversación sobre la reforma recién está comenzando. Antes, la conversación en el G20 era si la OMC necesitaba ser reformada o no. Los países del G20 han dado un paso significativo hacia adelante”.
<p>Infraestructura para el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el punto 24, el comunicado tiene una sección que dice: “Trabajaremos para incrementar la transparencia y la sostenibilidad de la deuda, y mejorar las prácticas financieras sostenibles de prestatarios y acreedores, tanto públicos como privados, incluido el financiamiento en materia de infraestructura”. • La mención de la infraestructura refleja las críticas de EEUU a los grandes proyectos de infraestructura financiados por China y sus efectos sobre la sustentabilidad de la deuda de los países receptores.

Reunión Trump-Xi: ¿tregua comercial?

El 1 de diciembre de 2018 los presidentes Donald Trump y Xi Jinping se reunieron en Buenos Aires en una cena de trabajo para tratar los temas críticos del vínculo bilateral.

El resultado fue el anuncio de una tregua comercial, incluyendo el compromiso de EEUU de no elevar aranceles a partir del 1 de enero de 2019, el compromiso de China de incrementar sus compras de productos estadounidenses, y el acuerdo de ambas partes de profundizar las negociaciones sobre temas estructurales, tales como transferencia de tecnología y propiedad intelectual.

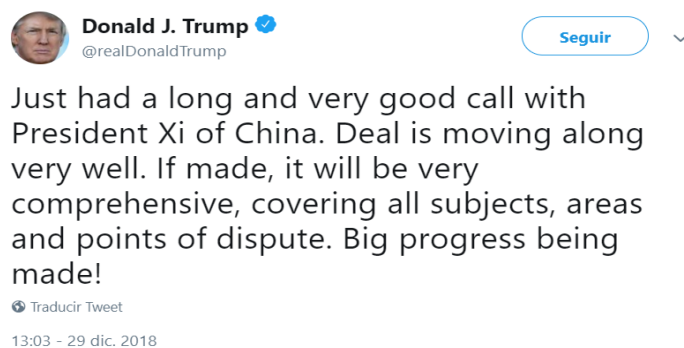
Si bien los gobiernos de EEUU y China caracterizaron el encuentro de los mandatarios como “muy exitoso”, el medio estadounidense Bloomberg mostró las discrepancias entre los comunicados de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders, y el canciller chino Wang Yi.

Comunicado de EEUU	Comunicado de China
<ul style="list-style-type: none"> No se elevarán aranceles sobre bienes chinos por USD 200 mil millones el próximo 1 de enero de 2019. 	<ul style="list-style-type: none"> No se elevarán aranceles.
<ul style="list-style-type: none"> Los aranceles se elevarán del 10% al 25% si no se llega a un acuerdo en los próximos 90 días. 	<ul style="list-style-type: none"> No se menciona el plazo de 90 días.
<ul style="list-style-type: none"> No se menciona este punto. 	<ul style="list-style-type: none"> Los líderes pidieron a sus respectivos equipos que profundicen las negociaciones para eliminar los aranceles y llegar a un acuerdo de beneficio mutuo.
<ul style="list-style-type: none"> China y EEUU negociarán de forma inmediata sobre transferencia forzada de tecnología, protección de la propiedad intelectual, barreras no arancelarias y ciber seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> China y EEUU trabajarán de forma conjunta para alcanzar un consenso sobre temas comerciales.
<ul style="list-style-type: none"> China comprará “cantidades significativas” de productos agrícolas, energéticos, industriales y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> China importará más bienes estadounidenses.
<ul style="list-style-type: none"> China volverá a comprar productos agrícolas de forma inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> No se menciona este punto.
<ul style="list-style-type: none"> Xi reconsiderará el arreglo Qualcomm-NXP. 	<ul style="list-style-type: none"> No se menciona este punto.
<ul style="list-style-type: none"> No se menciona este punto. 	<ul style="list-style-type: none"> Trump y Xi visitarán los países respectivos del otro cuando sea apropiado.
<ul style="list-style-type: none"> China nombrará el fentanilo como “sustancia controlada”. 	<ul style="list-style-type: none"> China ajustará la supervisión del fentanilo y revisará las normas sobre esta droga.
<ul style="list-style-type: none"> EEUU, China y Corea del Norte trabajarán hacia una península coreana libre de armas nucleares. 	<ul style="list-style-type: none"> China apoya otra reunión de líderes de EEUU y Corea del Norte.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • No se menciona este punto. | <ul style="list-style-type: none"> • EEUU se compromete a seguir respetando la política de Una Sola China. |
| <ul style="list-style-type: none"> • No se menciona este punto. | <ul style="list-style-type: none"> • EEUU y China acuerdan elevar el acceso a mercado. |

Fuente: Bloomberg.

A fines de diciembre, Trump escribió el siguiente tweet:



Un punto de tensión

El 1 de diciembre, por un pedido de la justicia estadounidense, las autoridades de Canadá arrestaron a la CFO de la empresa china Huawei, Meng Wanzhou, mientras hacía una escala en el aeropuerto de Vancouver. La acusación es que habría ayudado a Huawei a eludir las sanciones de EEUU sobre Irán –incluso las sanciones de las Naciones Unidas–, encubriendo la naturaleza de la relación entre Huawei y su subsidiaria Skycom. El Departamento de Justicia busca la extradición de Meng a EEUU.

Si bien el incidente no modifica las razones estratégicas para que EEUU y China avancen su tregua comercial, dificulta las negociaciones para alcanzar un acuerdo. Es probable que los funcionarios chinos pidan la liberación de Meng como condición para ello, pero los negociadores de EEUU podrán argumentar que es una causa penal bajo la órbita del Departamento de Justicia y no un asunto civil impulsado por el Departamento de Comercio.

Reunión Argentina-EEUU: ¿qué se dijo de China?

A medida que crece la preocupación del gobierno de EEUU por la presencia de China en América Latina, los países de la región navegan las tensiones que produce la rivalidad entre ambas potencias. Un pequeño incidente durante el G20 ilustra este nuevo escenario. El 30 de noviembre los presidentes Donald Trump y Mauricio Macri mantuvieron una reunión bilateral en la Casa Rosada. Después del encuentro, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders afirmó que “los dos líderes reiteraron su compromiso compartido para enfrentar desafíos regionales tales como Venezuela y la actividad depredadora china”. El término “depredadora” generó inquietud en el gobierno argentino, sobre todo teniendo en cuenta la visita de Estado del presidente Xi, y es así como el canciller Jorge Faurie afirmó a los medios: “No creo que haya habido una referencia en esos términos”.

Xi Jinping en Argentina

Entre del 27 de noviembre y el 5 de diciembre de 2018, el presidente chino Xi Jinping realizó visitas de Estado a España, Panamá, Portugal y Argentina. En este último caso, la estadía fue de 4 días y coincidió con la XIII Cumbre del G20 en Buenos Aires.

El 2 de diciembre de 2018 los presidentes Macri y Xi se reunieron en la Quinta de Olivos donde se comprometieron a seguir profundizando la relación bilateral y firmaron acuerdos de cooperación comercial, aduanera, financiera y de infraestructura, entre otras áreas.

Según el comunicado de la cancillería argentina, Macri indicó que “cuanto mejor le vaya a China, mejor les irá a los argentinos, a la región y al mundo”. Por su parte, Xi afirmó que “estamos abriendo una nueva y hermosa era de integración entre China y la Argentina”. Agregó que “Argentina es muy famosa por sus productos agrícolas de gran calidad, como el vino, la carne bovina y las frutas, que están encontrando cada día más acogida entre los consumidores chinos. Y seguro van a seguir ganando cuotas en el mercado de mi país”.

El canciller de Argentina Jorge Faurie destacó en una entrevista para Xinhua que fue el quinto encuentro personal entre Macri y Xi, lo que “marca un nivel de relacionamiento realmente singular”.

A continuación, se presentan los acuerdos firmados entre China y Argentina antes y durante la visita de Xi.

Acuerdo	Descripción
1. Plan de Acción Conjunta 2019-2023	<ul style="list-style-type: none"> Según el comunicado oficial de la Casa Rosada, este plan “establece una hoja de ruta con distintas acciones en materia política, económica y comercial y que afianza y profundiza la creciente cooperación en múltiples planos de la relación bilateral”. “Abarca temas relacionados con inversiones, infraestructura, agricultura, minería, energía, asuntos financieros, transporte, turismo, cultura, educación, ciencia y tecnología, salud, asuntos espaciales y deportes, entre otros”. El presidente Macri indicó que el plan ayudará a “fortalecer múltiples sectores”. Firma: canciller Jorge Faurie (Argentina) y canciller Wang Yi (China).
2. Acuerdo sobre la prórroga de la validez del Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de un	<ul style="list-style-type: none"> Se busca orientar aspectos críticos de la relación económica y comercial. Algunos temas son el equilibrio del valor agregado en las relaciones comerciales, el monitoreo de los proyectos bilaterales más importantes, y

<p>Mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y Coordinación Económica (DECCE)</p>	<p>la promoción de conocimiento e información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este marco se tratan los proyectos de infraestructura tales como las represas hidroeléctricas Condor Cliff y La Barrancosa, estación de energía fotovoltaica “Cauchari”, proyectos ferroviarios, entre otros. • Firma: canciller Jorge Faurie (Argentina) y presidente de la Comisión Nacional para el Desarrollo y la Reforma, He Lifeng (China).
<p>3. Convenio para la Eliminación de la Doble Imposición con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y la Prevención de la Evasión y la Elusión Fiscal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca reducir o eliminar la evasión impositiva y fortalecer el contexto jurídico para las inversiones chinas en Argentina. • Firma: canciller Jorge Faurie (Argentina) y embajador de China en Argentina, Yang Wanming (China).
<p>4. Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Cooperación Fiscal y Financiera entre el Ministerio de Hacienda de la República Popular China y el Ministerio de Hacienda de la República Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca profundizar la cooperación fiscal y financiera bajo marcos bilaterales y multilaterales. • Algunos temas tratados son: G20, gobernanza económica global, Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, impuestos internacionales, tesorería, entre otros. • Firma: ministro de Hacienda Nicolás Dujovne (Argentina) y ministro de Hacienda Liu Kun (China).
<p>5. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina y el Ministerio de Comercio de la República Popular China sobre la Promoción de la Cooperación Comercial y de Inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece el “Diálogo de Comercio e Inversión entre Argentina y China”, un mecanismo de diálogo bilateral que tiene como objetivo elevar el nivel de comercio e inversión entre ambos países. • Firma: ministro de Producción Dante Sica (Argentina) y ministro de Comercio Zhong Shan (China).
<p>6. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Comercio de la República Popular China y el Ministerio de Transporte de la República Argentina sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en los Sectores de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca profundizar la cooperación en inversión, construcción y operación de infraestructura, en particular, la infraestructura en transporte, con el objetivo de elevar el comercio y la cooperación económica bilateral. • Firma: ministro de Transporte Guillermo Dietrich (Argentina) y ministro de Comercio (Zhong Shan)
<p>7. Ampliación del swap de monedas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se firmó un acuerdo suplementario de swap de monedas por CNY 60 mil millones (USD 9 mil millones aproximadamente), complementando así el acuerdo de julio 2017. En conjunto, ambos acuerdos ascienden a CNY 130 mil millones (USD 19 mil millones aproximadamente). • “Este nuevo acuerdo contribuirá a promover una mayor

	<p>estabilidad financiera y a afianzar la relación entre ambos bancos centrales”, afirmó el Banco Central argentino en un comunicado. “El mismo facilitará también el intercambio comercial entre ambos países”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Firma: presidente del Banco Central Guido Sandleris (Argentina) y gobernador del Banco Popular de China Yi Gang (China).
<p>8. Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de Cerezas Frescas Argentinas a China entre la Administración General de Aduanas de la RPC y la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con este protocolo sanitario, se busca la apertura del mercado chino para las cerezas argentinas. • Etchevehere afirmó que “tenemos muy buenas expectativas de este acuerdo”, sobre todo para las provincias de Mendoza y Neuquén, como así también la región patagónica. Las negociaciones del acuerdo habían comenzado en 2012. • El próximo paso es una visita de funcionarios chinos para una auditoría técnica que involucra una cuarentena en frío durante 16 días para luego ser enviada a China. Luego, se estima que en marzo de 2019 habrá otra auditoría para comenzar a trabajar en la “zona libre de la mosca mediterránea” para la región patagónica y el sur de Mendoza. • Firma: secretario de Agroindustria Luis Miguel Etchevehere (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
<p>9. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina y el Ministerio de Comercio de la RPC sobre Comercio Electrónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece un mecanismo de cooperación en comercio electrónico para promover la modalidad y estimular su uso por parte de MiPymes. • Firma: Ministro de Producción Dante Sica (Argentina) y Ministro de Comercio Zhong Shan (China).
<p>10. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina y el Ministerio de Comercio de la RPC sobre Comercio de Servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca crear un entorno favorable para el comercio e inversión de servicios, fortaleciendo las acciones de cooperación, el intercambio de información y el diálogo sobre políticas. • Firma: Ministro de Producción Dante Sica (Argentina) y Ministro de Comercio Zhong Shan (China).
<p>11. Protocolo Sanitario para la Exportación de Carne Ovina y Caprina a China entre la Administración General de Aduanas de la RPC y la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca la apertura del mercado chino para la carne ovina y caprina de la Patagonia argentina. • Las negociaciones habían comenzado a fines de 2012. • “La apertura del mercado chino, sumada al ingreso de carne ovina con destino a Japón, permitirá impulsar las ventas, que en los primeros 9 meses del año ya ha tenido un incremento del 44% en sus exportaciones”, afirmó la secretaria de Agroindustria en un comunicado.

República Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Firma: secretario Etchevehere (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
12. Adecuación del Protocolo Sanitario para la Exportación de Caballos en Pie a China entre la Administración General de Aduanas de la RPC y la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca la reapertura del mercado chino para los equinos de pie argentinos. • “La reapertura del mercado chino para los equinos en pie despierta un especial interés en el sector ya que la potencial demanda de este mercado puede resultar en una importante oportunidad de desarrollo para la industria. En este mismo sentido la reapertura de este mercado conlleva la posibilidad no solo de exportar equinos en pie sino además todos los productos y servicios que se requieren para las diferentes actividades ecuestres”, afirmó la secretaria de Agroindustria en un comunicado. • Firma: secretario Etchevehere (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
13. Convención entre China y Argentina sobre la prevención y combate al tráfico ilícito de bienes culturales, y la devolución de bienes culturales ilegalmente transferidos	<ul style="list-style-type: none"> • Se regula la restitución y devolución de los bienes culturales robados, apropiados, importados, exportados o transferidos de forma ilícita. • Firma: canciller Jorge Faurie (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
14. Plan Ejecución de Cooperación Cultural entre China y Argentina 2019-2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca promover intercambios culturales, participación en ferias, festivales y exposiciones, intercambio de exposiciones entre museos, plataformas de cooperación en materia de industria cultural y cooperación a través de Bibliotecas Nacionales. • Firma: ministro de Educación Alejandro Finocchiaro (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
15. Acuerdo entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina y el Ministerio de Educación de la RPC sobre reconocimiento recíproco de certificados de educación superior	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen recomendaciones para facilitar el reconocimiento recíproco de certificados de educación superior en Argentina y China. • Firma: ministro de Educación Alejandro Finocchiaro (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
16. Acuerdo entre la Academia China de Ciencias Sociales de China y la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva sobre el establecimiento del centro virtual de ciencias sociales China-	<ul style="list-style-type: none"> • Se establece un Centro Virtual que tiene como objetivo profundizar la cooperación bilateral científica y tecnológica en las ciencias sociales y facilitar la realización de programas de investigación conjunta en temas de interés mutuo tanto para investigadores públicos como privados. • Firma: secretario de Ciencia y Tecnología Lino Barañao (Argentina) y vicepresidente de la Academia China de

Argentina	Ciencias Sociales Cai Fang.
17. Acuerdo Marco de Cooperación entre la Administración Nacional de Radio, Cine y Televisión de China y el Sistema Federal de Medios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueve el intercambio de información, la difusión de contenidos de interés cultural, la cooperación entre instituciones radiofónicas y de televisión pública, la cooperación en infraestructura digital, la asistencia a representantes acreditados en los medios de la contraparte. • Firma: Titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos Hernán Lombardi (Argentina) y presidente de la Administración Nacional de Radio, Cine y Televisión Nie Chenxi (China).
18. Acuerdo de Cooperación entre el Grupo de Medios de China y Radio y Televisión de Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca promover el intercambio y coproducción de documentales y telenovelas, y el intercambio de contenidos en plataformas digitales. Se ofrece apoyo y facilidades para la transmisión en canales locales o programas de la contraparte, y se acuerda transmitir los documentales Amazing China y Amazing Argentina en las fechas de la cumbre del G20 de 2018. • Firma: presidente de la TV Pública Miguel Pereira (Argentina) y presidente del Grupo de Medios de China Shen Haixiong (China).
19. Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre la Comisión Nacional de Supervisión de China y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca profundizar la cooperación en la prevención y lucha contra la corrupción, la recuperación de activos y el soborno transnacional, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. • Firma: ministro de Justicia Germán Garavano (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
20. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Gobierno de Modernización y la Academia China de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca profundizar los intercambios y la cooperación en la formación e investigación para los empleados del Estado. • Firma: Secretario de Gobierno de Modernización Andrés Ibarra (Argentina) y el presidente de la Academia China de Gobierno (China)
21. Convenio de Cooperación Económica y Técnica acerca de Proporcionar Donación no reembolsable entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Popular China.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma: ministra de Seguridad Patricia Bullrich (Argentina) y parte china a definir.
22. "Term Sheet" entre el Min. de Hacienda de la R. Argentina y el Banco de Desarrollo de China (CDB) para la creación de un	<ul style="list-style-type: none"> • Establece los términos y condiciones de un eventual acuerdo para cubrir los requisitos de capital de trabajo de la Argentina, siempre que los recursos de cada Préstamo se apliquen para pagar los gastos presupuestados de

<p>Fondo por un monto estimado de hasta USD 1.000 millones, con el objeto de financiar “Capital de Trabajo”</p>	<p>Argentina y/o para respaldar el comercio o cooperación bilateral en la construcción de infraestructura entre Argentina y RPC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Firma: subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales Martín Soto (Argentina) y Jefe de la sucursal de la provincia de Anhui del Banco de Desarrollo de China (China).
<p>23. Convenio Marco de Promoción del Comercio de Productos Oleaginosos entre la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina y China Grain Reserves Group Ltd. Company (SINOGRAIN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> SINOGRAIN expresa su interés en comprar en la campaña de 2018/2019 entre dos (2) a tres (3) millones de toneladas métricas de porotos de soja y 300 a 400 mil toneladas métricas de aceite de soja de origen argentino. Esto implica una duplicación en las compras de porotos de soja de SINOGRAIN a la Argentina en relación a 2017, lo que sumado a las adquisiciones de aceite de soja podría alcanzar un valor de entre USD 1.100 millones y USD 1.500 millones. Según un comunicado de la secretaría de Agroindustria, se contempla el establecimiento de nuevas líneas de trabajo junto con SINOGRAIN y el sector privado argentino para mejorar la capacidad de almacenamiento del poroto de soja en la reserva estatal china. Firma: secretario de Agroindustria Luis Etchevehere (Argentina) y Gerente General de SINOGRAIN Deng Yiwu (China).
<p>24. Contrato Comercial entre el Ministerio de Transporte y la empresa china CRCC para la recuperación del Ferrocarril San Martín Cargas, Etapa I</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se busca la renovación y mejoramiento de las vías por 1.020 km a un valor de USD 1.100 millones. Firma: ministro de Transporte Guillermo Dietrich (Argentina) y presidente de China Railway Construction Corporation Chen Fenjian (China).
<p>25. Carta de Intención entre el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la RPC y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la República Argentina sobre Cooperación para Proyectos de Desarrollo Agrícola Integral en Nuevas Áreas Irrigadas del Plan Nacional del Agua de la Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se busca fortalecer la cooperación técnica interinstitucional para el uso sustentable de los recursos hídricos y el fortalecimiento de la industria agrícola. Se debe cubrir el eje de “Agua para la producción del PNA argentino. Firma: Ministro del Interior Rogelio Frigerio (Argentina) y ministro de Agricultura Han Changfu (China).
<p>26. Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre el Ministerio de Medioambiente de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se busca llevar adelante acciones concretas para preservar el ambiente, combatir el cambio climático, y promover el uso de energías limpias.

<p>China y la Secretaría de Medioambiente y desarrollo sostenible de Argentina sobre la protección medioambiental y el desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> Firma: secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Sergio Bergman (Argentina) y embajador Yang Wanming (China).
<p>27. Establecimiento del Instituto Confucio en la Universidad de Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se definen los derechos y las obligaciones de la Sede Central del Instituto Confucio de China y la Universidad Nacional de Córdoba en el establecimiento y la gestión del Instituto Confucio. Firma: presidente de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y el vicedirector Nacional de la Oficina Nacional de Enseñanza del Chino (China).
<p>28. Acuerdo Marco de Cooperación entre China Export & Credit Insurance Corporation (Sinosure) y el Banco de la Nación Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se busca brindar ventajas complementarias y beneficios mutuos en el financiamiento de operaciones de interés mutuo, con el objetivo de profundizar las relaciones económicas y comerciales entre empresas chinas y argentinas. Firma: presidente del Banco de la Nación Argentina (Argentina) y Gerente General de Sinosure Wang Yanke (China).
<p>29. Adenda al Contrato de Financiamiento para la "Rehabilitación del Ferrocarril Belgrano Cargas"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Adenda al contrato de financiamiento para adecuar los plazos de ejecución de obra del proyecto de referencia hasta junio de 2020. Firma: ministro de Hacienda Nicolás Dujovne (Argentina) y Autoridad del Banco de Desarrollo de China y del Industrial and Commercial Bank of China Limited (China).
<p>30. Acuerdo de Financiamiento entre el Min. de Hacienda de la R. Argentina y el Banco de Desarrollo de China (CDB) para la Adquisición de Material Rodante para el Ferrocarril Roca Eléctrico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se pone a disposición un servicio de préstamo a plazo por un monto agregado igual a USD 236 millones para ser aplicados en el cumplimiento de las obligaciones de pago relacionadas con el Contrato Comercial de Adquisición de 200 Coches, Repuestos, Herramientas, Documentación Técnica y Servicios Técnicos para la Línea Ferrocarril General. Firma: ministro de Hacienda Nicolás Dujovne (Argentina) y el Jefe de la sucursal de la provincia de Anhui del Banco de Desarrollo de China (China).

Declaración conjunta China-Argentina

El 2 de diciembre la Cancillería argentina difundió la *Declaración Conjunta entre la República Popular China y la República Argentina*:

1. A invitación del Excelentísimo Señor Presidente de la República Argentina Mauricio Macri, entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2018, el Excelentísimo Señor Presidente de la República Popular China Xi Jinping asistió a la Cumbre del G20 en Buenos Aires y realizó una Visita de Estado a la República Argentina.
2. El Presidente Xi Jinping expresó al Presidente Macri sus felicitaciones por la exitosa organización de la Cumbre del G20 y su aprecio a la Presidencia argentina por su importante papel desempeñado y los enormes esfuerzos emprendidos.
3. Los mandatarios mantuvieron un diálogo cordial y fructífero acerca de la agenda bilateral y sobre temas regionales y globales y coincidieron en que China y la Argentina tienen un complejo escenario internacional. En tal sentido, acordaron continuar trabajando en la Asociación Estratégica Integral, cuyo desarrollo está basado en los principios de respeto mutuo, igualdad, mutuo beneficio y ganancias compartidas, y decidieron impulsar el intercambio y la colaboración en los diferentes planos de la relación bilateral para lograr el respectivo desarrollo de ambos países.
4. Ambas Partes valoraron altamente los resultados positivos obtenidos por los dos Jefes de Estado en sus cinco encuentros realizados a partir de 2016, y coincidieron en que los frecuentes contactos al más alto nivel marcan importantes hitos en el desarrollo de los lazos bilaterales. En ese sentido, convinieron en continuar intercambiando oportunamente puntos de vista sobre los asuntos bilaterales, regionales y globales y temas de interés común, en la relación sino-argentina.
5. La Parte argentina expresó su agradecimiento por el firme apoyo de la Parte china a los esfuerzos argentinos en respaldo de la estabilidad económica y financiera del país. Ambas Partes seguirán profundizando su cooperación fiscal y financiera con el swap monetario incluido, ampliando la liquidación en moneda nacional en el comercio y las inversiones bilaterales, animando a más instituciones financieras chinas y argentinas a instalar sucursales en la otra Parte para proporcionar apoyo y servicios financieros a los proyectos entre ambas Partes.
6. Ambas Partes acordaron mantener intercambios a nivel de Gobiernos nacionales, órganos legislativos, partidos políticos y de poderes sub-nacionales, fomentando el conocimiento recíproco, y consolidar las bases del desarrollo de las relaciones entre ambos países. Al respecto, se congratularon por los resultados de la Tercera Reunión de Diálogo Político entre Parlamentarios (Buenos Aires, 08 de noviembre de 2018).
7. Asimismo, ratificaron su respaldo mutuo en los temas prioritarios que hacen a los intereses fundamentales de cada Parte. De este modo, la Parte argentina reafirmó el invariable apego de nuestro país a la política de una sola China, y la Parte china reiteró el firme apoyo de su país a los derechos de soberanía de la Argentina en la Cuestión de las Islas Malvinas, así como a la reanudación de las negociaciones bilaterales encaminadas a la solución pacífica a la disputa, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Organización de las

Naciones Unidas.

8. Ambas Partes evaluaron positivamente el importante papel que juega la Comisión Binacional Permanente y el Mecanismo de Diálogo Estratégico para la Cooperación y la Coordinación Económica (DECCE) en la coordinación y la promoción de la cooperación bilateral y consideraron que el Plan de Acción Conjunta entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República Argentina (2019-2023) firmado durante esta visita constituye un programa de acción que guiará el intercambio y la cooperación bilateral en todas las áreas para el próximo lustro.

9. Ambas Partes recordaron con beneplácito el Primer Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional en mayo de 2017, que contara con la participación del Sr. Presidente de la República Argentina Mauricio Macri. Coincidieron en que la Iniciativa de la Franja y la Ruta inyectará dinamismo a la cooperación sino-argentina. Destacaron que la Asociación Estratégica Integral entre ambos países es extensible a la relación con la Iniciativa de la Franja y la Ruta y coincidieron en promover acciones conjuntas para la cooperación de empresas de ambos países en mercados de terceros Estados en proyectos relacionados.

10. La Parte argentina felicitó la exitosa celebración de la primera Exposición Internacional de Importaciones de China. La Parte china agradeció la activa participación de la Argentina y da la bienvenida a la Parte argentina a hacer uso de las plataformas concernientes de esa Exposición para promover sus productos característicos y de calidad.

11. Ambas Partes harán esfuerzos para promover el crecimiento equilibrado del comercio bilateral y para ello reforzarán su cooperación en materia de inspección de calidad y cuarentena, y ampliarán su cooperación en comercio electrónico y facilitación del comercio.

12. Ambas Partes manifestaron su beneplácito por la exitosa participación de empresas de la República Popular China en proyectos de Infraestructura de Transporte en la República Argentina, y valoran los avances en esa materia. Asimismo, convinieron en seguir implementando debidamente los importantes proyectos de cooperación ya existentes en materia de hidroelectricidad y obras ferroviarias y viales, entre otros, así como en proyectos de infraestructura, energía nuclear, petróleo y gas, energías limpias, agricultura, minería, turismo e industria manufacturera.

13. Ambas Partes continuarán los intercambios y cooperación en áreas tales como cultura, educación, turismo, ambiente, ciencia y tecnología, prensa y deportes. La Parte china incrementarán las becas ofrecidas a la Parte argentina, promoviendo los intercambios de estudiantes entre ambas Partes, con miras a aumentar constantemente el conocimiento mutuo y la amistad entre ambos pueblos. Ambas Partes procurarán agilizar los trámites de visas para estimular aún más las visitas recíprocas entre sus ciudadanos.

14. Asimismo, valoraron positivamente el Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura y Turismo de la República Popular China y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la República Argentina para los Años 2019-2023 firmado en el marco de la visita.

15. Ambas Partes analizarán la factibilidad de llevar a cabo Años Culturales entre ambos países.

16. Las Partes manifestaron el interés en profundizar la cooperación en el Centro Argentino-Chino de Ciencias y Tecnología de los Alimentos que ha permitido la realización de investigaciones conjuntas, intercambio de científicos y formación de recursos humanos de dicha área.

17. Las Partes acordaron potenciar los intercambios y la cooperación científica y logística antártica, en los términos del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Antártica, suscripto el 25 de mayo de 2017.

18. Las Partes decidieron profundizar la cooperación y los intercambios en materia de formación de funcionarios diplomáticos.

19. Ambas Partes continuarán su diálogo en torno a la gobernanza global, la reforma del Consejo de Seguridad, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la lucha contra el cambio climático y otros temas importantes en el marco de las organizaciones internacionales y mecanismos multilaterales como las Naciones Unidas, el G20, la OMC y el G77, reafirmando el multilateralismo y el sistema multilateral de comercio para dar respuesta a los desafíos globales. Ambas Partes convinieron, en relación con la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reforzar su rol y responsabilidad para lograr su mayor eficiencia y transparencia, a través de consultas exhaustivas y democráticas, que busquen alcanzar consensos, evitando cualquier reforma en la que aún persistan discrepancias sustanciales entre las diversas partes.

20. La Parte china apoya a la Parte argentina en la realización de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40) a celebrarse en Buenos Aires en marzo de 2019, y acordaron trabajar en pos de fortalecer la contribución de la Cooperación Sur-Sur al desarrollo sostenible y al multilateralismo y avanzar en esquemas de cooperación triangular.

Las Partes expresaron su disposición a trabajar en materia de protección ambiental, desarrollo sostenible y ciudades sustentables en la lucha contra el cambio climático.

21. La Parte china evaluó positivamente el importante papel que juega la Parte argentina en los asuntos regionales, y apreció los esfuerzos argentinos por fomentar la integración regional y la cooperación de los países de la región con los extra-regionales. La Parte argentina está dispuesta a promover el diálogo entre MERCOSUR y China. Ambas Partes destacaron los consensos y resultados de la Segunda Reunión Ministerial del Foro China-CELAC y de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe, caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo compartido.

22. Los Jefes de Estado expresaron su satisfacción por la suscripción, en ocasión de la visita, de diferentes acuerdos de cooperación en materia de política, economía, comercio, agricultura, sanidad animal y vegetal, ambiente, cultura y educación, entre otros.

23. El Presidente Xi Jinping expresó su sincero agradecimiento al Presidente Mauricio Macri por el cálido y amistoso recibimiento dispensado por el Gobierno y el pueblo argentino durante su visita.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2018.

Cerezas en China

Con la firma del protocolo sanitario para el eventual ingreso de cerezas argentinas al mercado chino, es interesante analizar algunas características de este mercado.

Según cifras de COMTRADE, en 2017 China importó cerezas (posición NCM 08092900) por un total de USD 771 millones, ocupando el primer puesto a nivel mundial. Sus principales proveedores ese año fueron Chile (USD 545,4 millones, o sea, el 70% del total) y EEUU (170,4 millones, el 22% del total). Aunque China tiene producción propia de cerezas, realiza importaciones para cubrir la demanda local y aprovisionarse de frutos de contra estación.

A continuación se ve la evolución de las importaciones chinas en los últimos años.

Principales proveedores de China de cerezas (NCM 08092900)					
USD miles	2013	2014	2015	2016	2017
Total	298.419	531.037	672.266	796.664	771.259
Chile	238.634	426.520	531.661	650.427	545.420
EEUU	51.193	82.530	97.698	103.700	170.518
Canadá	4.176	12.142	25.182	15.064	26.355
Nueva Zelanda	3.308	5.547	11.481	16.598	22.095
Australia	1.086	4.019	6.017	10.386	6.344
Tayikistán	22	244	137	201	273
Kirguizistán	0	35	90	247	244
Turquía	0	0	0	0	9
Otros (Area Nes)	0	0	0	42	0

Fuente: ITC - Comtrade.

Chile, el principal proveedor

Más allá de la calidad del producto, la posición de Chile como principal proveedor de cerezas a China está vinculada a las exitosas campañas de promoción. En 2017 el Comité Chileno de Cerezas de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (Asoex) realizó la campaña "Enjoy your red moment" una campaña de USD 5 millones que, por sus buenos resultados, ganó el premio "Asia Fruit Award" en septiembre de 2018.

Se estima que esta campaña llegó a 573 millones de consumidores chinos mediante acciones de exposición en diversos puntos de venta, espacios públicos y mercados mayoristas, como así también en redes sociales y publicidades televisivas. Se planifica repetir la campaña con cambios basados en esta primera experiencia.

Un desafío importante es el de la logística. El mercado chino demanda cerezas de alta calidad y puede llegar a ser importante el diferencial de precios entre un producto de calidad media o irregular y uno de calidad alta. Por eso, es importante que el producto llegue a China en buenas condiciones de maduración y temperatura, y contar con redes efectivas de distribución interna para llegar a los consumidores del interior.

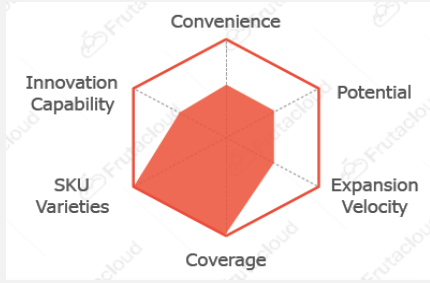
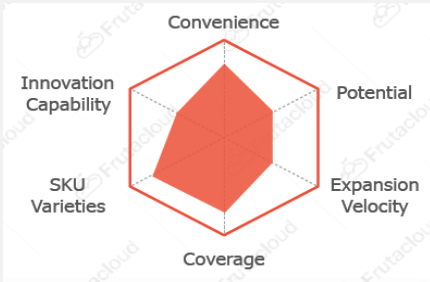
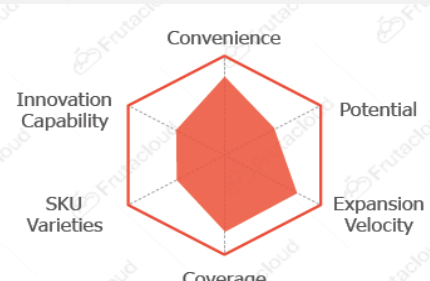
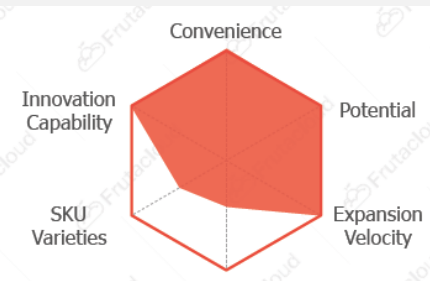
En octubre de 2018 Jorge Valenzuela Trebilcock, presidente de la Federación de Productores de Frutas de Chile (Fedefruta), dio una entrevista en el que se refirió al mercado chino:

- “China continuará siendo el principal destino de las cerezas, y es posible que dentro de poco también lo sea de otros cultivos”, afirmó. “Ahora, hay que asegurar envíos de calidad y condición, continuar con la promoción y el conocimiento del mercado chino para profundizar hacia las ciudades interiores del Gigante Asiático, donde en cada una viven millones de habitantes con poder adquisitivo para adquirir productos importados. Ese es el objetivo y el próximo paso, mejorar la logística y la cadena de frío, empezar a desarrollar y trabajar el comercio electrónico, que está emergiendo con fuerza entre los consumidores chinos”.
- Explicó que “la oferta chilena llega para las plenas celebraciones del Año Nuevo Chino, y en esas fiestas las cerezas son un regalo importante entre amigos y seres queridos, en símbolo de fortuna. Por eso, es que el productor chileno tiene una responsabilidad adicional al momento de enviar esta fruta a China, ya que con ese símbolo se regala vida, se regala algo saludable, por lo que hay que preocuparse muchísimo de la calidad, el color, el tamaño, el sabor y –tan importante como todo eso– inocuidad”.
- Ante la posibilidad de que pronto ingresen cerezas argentinas al mercado chino, destacó que “lo que debemos preocuparnos es que nosotros seamos consistentes con nuestra fruta en términos de calidad, condición e inocuidad, ya que para eso hay demanda. Los chinos que compran fruta son un segmento de mayor poder adquisitivo, cerca de 300 millones de consumidores que ven la cereza importada desde Chile como un producto seguro, inocuo en lo sanitario y además de lujo, que delatan un mayor estándar de vida de las personas que las compran, y por tanto aquello siempre será una ventaja para nosotros”.
- Luego, en otra entrevista en noviembre de 2018 indicó que, aunque “es complejo” tener una dependencia tan alta del mercado chino –hacia allí va el 90% de las exportaciones de cerezas chilenas–, se busca una diversificación de destinos, tanto al interior de China como a mercados del sudeste asiático como Tailandia, Indonesia y Vietnam.

El 25 de abril de 2019 se realizará la segunda edición del Global Cherry Summit, organizado por Fedefruta, ProChile y Cherries from Chile, en el centro de conferencias del Hotel Monticello, en San Francisco de Mostazal, Chile. El encuentro consistirá en paneles y charlas con expositores internacionales y locales de la industria de la cereza.

Los canales de distribución

En abril de 2018, George Liu, fundador de Frutacloud, una plataforma online B2B para la comercialización de frutas frescas, clasificó los canales de comercio minorista para estos productos:

Canal	Descripción	Características
<p>Comercio electrónico general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas para transacciones de todo tipo de productos. • Ejemplos: Tmall, JD. 	
<p>Comercio electrónico de alimentos frescos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas especializadas en alimentos frescos con sistemas propios de logística y depósitos para la entrega de pedidos. • Ejemplos: Benlai, Fruityday, Missfresh. 	
<p>Comercio O2O (online to offline) especializado en frutas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los comercios son pequeños y están concentrados en áreas residenciales. • Ejemplos: Pagoda, Xianfeng Fruit. 	
<p>Supermercados del "nuevo retail"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen sistemas unificados de inventarios y entregas, están enfocados en alimentos frescos y en la experiencia de los consumidores, y crece la utilización de big data. • Ejemplos: Hema Fresh (Alibaba), 7Fresh (JD), Super Species. 	

Fuente: Frutacloud.

La despedida de Yang Wanming

A principios de diciembre de 2018, el embajador de China en Argentina, Yang Wanming, realizó una despedida de nuestro país ya que será trasladado a nuevo destino: Brasil. Viajará con él casi todo su equipo diplomático, incluyendo el consejero político Wang Liang, el consejero cultural Yang Chuanying y el consejero económico, Zhai Chengyu.

Yang fue embajador en Argentina desde 2014, durante el mandato de Cristina Fernández de Kirchner, cuando el presidente Xi finalizaba su visita a nuestro país, hasta ahora, el tercer año de la presidencia de Mauricio Macri. Su reemplazo será Zou Xiaoli, ex embajador de China en Grecia.

En una ceremonia oficial, el canciller argentino le otorgó a Yang la Orden del Libertador General San Martín. A su vez, se realizó una despedida en el hotel Sheraton con funcionarios del gobierno argentino, empresarios, académicos, periodistas, referentes de la colectividad china en nuestro país y otros invitados. Yang habló de la profundización de la relación bilateral durante los últimos años, destacó la organización del G20 y pronunció palabras de agradecimiento.

El 7 de diciembre Yang escribió la siguiente carta que publicó en su cuenta de Twitter:

Al Emb. Marcel Gabriel Suárez Salvia
Director Nacional Ceremonial del
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
De la República Argentina

Excelentísimo Señor Embajador:

En ocasión de mi pronta partida de este maravilloso país, me permito renovarle a Su Excelencia, y por su digno conducto, a la Presidencia de la Nación, la Cancillería y el Gobierno de Argentina por el gran apoyo y las facilidades que gentilmente me han dispensado durante estos 4 años.

Constato con gran satisfacción los avances del desarrollo de las relaciones sino-argentinas, los cuales se atribuyen a la sólida confianza política mutua entre los dos Jefes de Estado, su profunda amistad personal, así como el consenso alcanzado por ambos sobre un mayor desarrollo de nuestras relaciones. La futura cooperación entre las dos naciones contempla una gran potencialidad y promisorias perspectivas. En este marco, me enorgullecen enormemente los logros profesionales que he podido cosechar durante esta misión.

No podría terminar estas líneas sin manifestar que siempre seré un amigo de la Argentina, atesorando a la vez mi amistad con esta nación y su gente, y no escatimaré mis modestos esfuerzos por estrechar aún más los vínculos que unen a nuestros países.

Sin otro particular, hago propia la oportunidad para reiterarle a Su Excelencia las seguridades de mi alta consideración y estima personal, formulando mis mejores votos por la prosperidad de Argentina.

Desayuno con Guelar

El 12 de diciembre de 2018 la Bolsa de Comercio de Buenos Aires organizó un desayuno con el embajador de China en Argentina, Diego Guelar, para hablar sobre la relación bilateral.

Guelar se refirió a los acuerdos firmados durante la visita de Estado del presidente chino Xi Jinping a nuestro país, haciendo hincapié en el swap de monedas –útil para comercio, reservas del Banco Central argentino y liquidez ante una eventual emergencia económica–, y la apertura del mercado chino de cerezas. Indicó que, en cuanto a medidas para arancelarias, el único pendiente es la nuez pecán.

El embajador planteó que, para profundizar la relación económica y comercial con China, Argentina debe “mirarse al espejo” y formular una política exportadora sólida para trascender sus límites estructurales. De una selección de países que incluye Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Uruguay y Chile, el único que tiene déficit comercial con China es Argentina. Esto se debe a sus dificultades para elevar el nivel de exportaciones, los desafíos que enfrentan las Pymes y el subdesarrollo del mercado de capitales.

En este sentido, llamó a funcionarios y empresarios argentinos a aprovechar la apertura de mercados de diversos productos en China, como así también la Exposición de Importaciones y el Día de los Solteros en el mes de noviembre. Indicó que no hay que pensar en términos de “saldos exportables” para vender a China, sino que es necesario prepararse específicamente para abastecer a ese mercado. Esto incluye realizar viajes, aprender el idioma y prestar especial atención a las diferencias culturales.

Luego, el embajador Guelar contestó preguntas del público, enfatizando nuevamente la política de exportación como un componente clave de la política interna. A su vez, se subrayó la necesidad de conocer y generar nuevos mecanismos de financiamiento, sobre todo para Pymes.

Bajo presión

En diciembre se dieron a conocer datos de China que mostraron señales de desaceleración en la economía. Esta se debió al endurecimiento de las regulaciones financieras y la ralentización del crédito, junto con la inquietud por la guerra comercial entre China y EEUU. Por lo tanto, se prevé un primer semestre de 2019 con desafíos a los que el gobierno respondería con distintas medidas de estímulo.

$\Delta\%$	¿Qué pasó?	¿Cuándo?	Comentario
Ventas minoristas	8,1	Nov-18 vs. Nov-17	<ul style="list-style-type: none"> Se trata del menor crecimiento desde mayo de 2003. La desaceleración estuvo explicada principalmente por el menor crecimiento en <i>artículos de cosmética</i> (4,4% vs. 6,4% en octubre) y en <i>muebles</i> (8% vs. 9,5%). Por su parte, las ventas de <i>automóviles</i> cayeron un 10% (vs. -6,4% en octubre). En octubre de 2018 las ventas minoristas habían avanzado un 8,6% interanual. En términos intermensuales, las ventas minoristas avanzaron un 0,51% en noviembre, el menor aumento en 6 meses.
Inversión en activos fijos	5,9	Ene-Nov 2018 vs. Ene-Nov 2017	<ul style="list-style-type: none"> En el período enero-octubre 2018 la inversión en activos fijos había crecido un 5,7%. La inversión de las empresas estatales creció un 2,3% interanual en enero-noviembre 2018, mientras que el de las empresas privadas lo hizo en un 8,7%.
Producción industrial	5,4	Nov-18 vs. Nov-17	<ul style="list-style-type: none"> Es el menor crecimiento desde febrero de 2016. En octubre de 2018 la producción industrial había crecido un 5,9% contra octubre de 2017. En particular, el sector <i>manufacturero</i> avanzó un 5,6% interanual en noviembre, comparado con el aumento del 6,1% del mes anterior. Por su parte, el sector <i>minero</i> avanzó un 2,3% en noviembre. En términos intermensuales, la producción industrial aumentó un 0,36% en noviembre de 2018, luego de un avance del 0,47 en el mes anterior.

Comex chino: en alza

- **Exportaciones:** 5,4% interanual en noviembre
- **Importaciones:** 3% interanual en noviembre

En noviembre de 2018, las exportaciones y las importaciones de China sufrieron una brusca desaceleración.

Las ventas al exterior crecieron un 5,4% interanual cuando en octubre habían subido un 15,6%. Fue el peor desempeño desde marzo de 2018 y refleja el efecto del adelantamiento de las operaciones ante la inminente suba de aranceles de EEUU en el contexto de la guerra comercial.

A su vez, las importaciones chinas subieron un 3% interanual en noviembre, el valor más bajo desde octubre de 2016. En octubre de 2018 habían subido un 21,4%.

IPC, IPP: en alza

- **IPC:** 2,2% interanual en noviembre
- **IPP:** 2,7% interanual en noviembre

El índice de precios de los consumidores (IPC) creció un 2,2% interanual en noviembre de 2018, desacelerándose contra el 2,5% registrado en octubre. La inflación sigue por debajo de la meta del Banco Popular de China del 3% y, en un contexto de desaceleración de la economía, analistas estiman que se introducirían nuevas medidas de estímulo.

Los precios de los alimentos aumentaron un 2,5% interanual y los precios de los no-alimentos un 2,1%. Ambos indicadores se desaceleraron en relación con sus valores de octubre, del 3,3% y 2,4% respectivamente.

En paralelo, el índice de precios de los productores (IPP) subió un 2,7% interanual en noviembre, el valor más bajo desde octubre de 2016. En octubre de 2018 había sido del 3,3% interanual.

Argentina-China: comercio bilateral

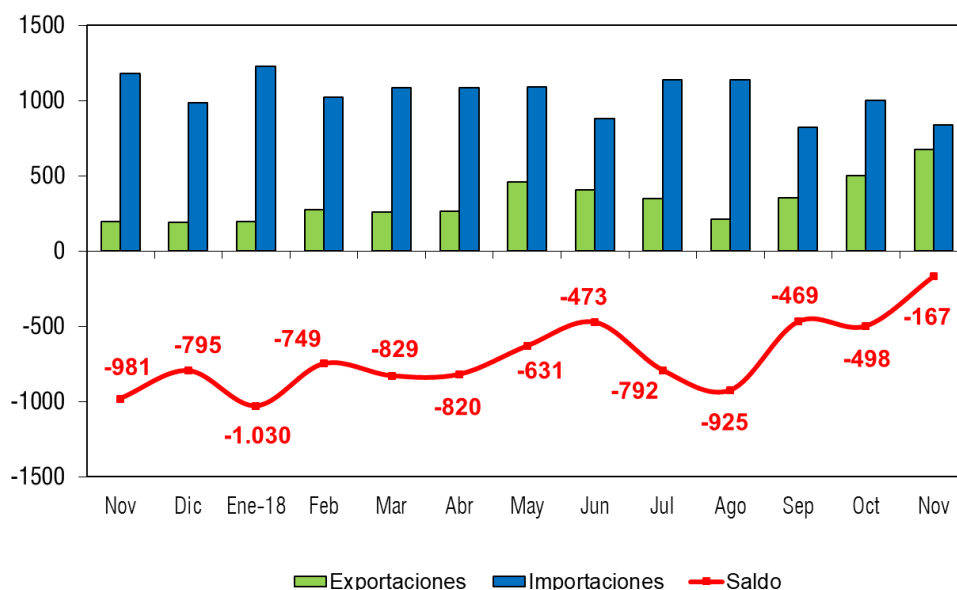
- **Exportaciones:** sumaron USD FOB 672 millones en noviembre de 2018, con un aumento del **196%** interanual.
- **Importaciones:** sumaron USD CIF 839 millones en noviembre de 2018, con una caída del **29%** interanual.
- **Balanza comercial:** el saldo en noviembre de 2018 fue deficitario para la Argentina en USD **167 millones**.

Comercio bilateral Argentina-China. En millones de USD

Período	Exportaciones		Importaciones		Saldo		Δ % interanual	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	Expo.	Impo.
Enero	230	197	796	1227	-566	-1.030	-14%	54%
Febrero	177	273	634	1022	-457	-749	54%	61%
Marzo	178	257	915	1086	-737	-829	44%	19%
Abril	390	264	771	1084	-381	-820	-32%	41%
Mayo	759	460	1033	1091	-274	-631	-39%	6%
Junio	620	404	1014	877	-394	-473	-35%	-14%
Julio	340	346	1089	1138	-749	-792	2%	4%
Agosto	434	213	1247	1138	-813	-925	-51%	-9%
Septiembre	543	355	1291	824	-748	-469	-35%	-36%
Octubre	843	503	1376	1001	-533	-498	-40%	-27%
Noviembre	227	672	1178	839	-951	-167	196%	-29%
Diciembre	225		986		-761			
Total	4966	3944	12330	11327	-7364	-7383		

Fuente: CERA en base a INDEC (Base Usuarios).

Intercambio comercial de Argentina con China. Nov-2017/Nov-2018. En millones de USD



Fuente: CERA en base a INDEC (Base Usuarios).

Noticias breves

Reducción de aranceles. El ministerio de Finanzas chino anunció una nueva ronda de recortes de aranceles a partir del 1 de enero de 2019 para más de 700 productos. Es la tercera reducción arancelaria unilateral de 2018.

A su vez, el gobierno anunció que, a partir del 1 de julio de 2019, los aranceles NMF se reducirán para algunos productos de tecnología de la información, incluyendo equipos de diagnóstico, parlantes e impresoras.

Lenín Moreno viaja a China. El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, realizó una visita de Estado de tres días a China en diciembre de 2018.

Afirmó en su cuenta de Twitter que obtuvo los siguientes fondos: i) un crédito de USD 900 millones a la tasa de interés “más baja de la historia”; ii) USD 30 millones “de cooperación, no reembolsables”; y iii) USD 69,3 millones a una tasa del 2% “para reconstrucción” después del terremoto.

Los gobiernos y la delegación empresaria firmaron diversos acuerdos en materia de prevención de desastres naturales, intercambio cultural, y cooperación judicial.

Como punto clave, se firmó un “memorando de entendimiento para la cooperación” por el cual Ecuador se adhirió a la iniciativa de La Franja y La Ruta.

El presidente chino Xi Jinping afirmó que “la financiación de China a Ecuador no tiene condiciones políticas” e instó al país latinoamericano a crear “un buen ambiente para los inversores chinos”.

Manufacturas en negativo, servicios en positivo.

Según el Buró Nacional de Estadísticas, el índice PMI de manufacturas chinas fue de 49,4 puntos en diciembre de 2018. No sólo fue un valor menor a 50 puntos, lo que indica una contracción de la actividad, sino que fue el nivel más bajo desde principios de 2016. En noviembre de 2018 el índice había sido de 50 puntos.

Las nuevas órdenes de compra para la exportación estuvieron en terreno negativo por 7° mes consecutivo, pasando de 47 puntos en noviembre a 46,6 en diciembre.

Pese a esto, el índice PMI de no-manufacturas creció de 53,4 en noviembre a 53,8 en diciembre.

Soja cero. En noviembre de 2018 las importaciones chinas de soja estadounidense llegaron a cero.

En cambio, según la Administración General de Aduanas de China, las importaciones de soja proveniente de Brasil crecieron más del 80% interanual, pasando de 2,76 millones de toneladas en noviembre de 2017 a 5,07 millones en el mismo mes de 2018.

En diciembre, luego del anuncio de la tregua comercial, hubo dos compras: de 1,13 toneladas métricas el 13 de diciembre y de 1,19 toneladas métricas el día 19.

La publicación **En Cont@cto China** complementa la información que la CERA envía diariamente a sus socios por vía electrónica y la que aparece en la página web www.cera.org.ar: WTN Business Briefings (en inglés), documentos del Instituto de Estrategia Internacional (IEI), En Cont@cto Mensual y En Cont@cto Hoy.



Av. Roque Sáenz Peña 740, Piso 1º C1035AAP Buenos Aires, Argentina
Telefax: (54 11) 4394-4482 (líneas rotativas)
contacto@cera.org.ar // www.cera.org.ar